



Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz

COMUNICACION Nº 4194

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

COMUNICACION

PEDIDO DE INFORMES

El Honorable Concejo Municipal solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que a través de sus áreas respectivas y en relación a la situación de la Asociación Vecinal “El Pozo”, informe acerca de los siguientes puntos:

- 1) Situación legal actual de la Institución.
- 2) Si se ha cumplimentado en tiempo y forma y anualmente la presentación de la documental exigida en la Ordenanza Nº 6.677.
- 3) Si continúa vigente la Personaría Jurídica otorgada por el Ente Provincial respectivo.
- 4) Si la Dirección de Asuntos Vecinales ha realizado inspecciones periódicas y efectuado verificaciones sobre la situación de la Institución.
- 5) Si la Comisión Directiva de la Vecinal ha efectuado las reuniones ordinarias y asambleas extraordinarias previstas en la norma respectiva; y si tales reuniones fueron debidamente asentadas en los libros y archivos de la mencionada vecinal.
- 6) Si existen presentaciones de vecinos reclamando por el funcionamiento de la Institución.
- 7) Si la Vecinal ha recibido algún subsidio de organismo oficial o particular durante el período comprendido entre el año 2.000 a la fecha; y si los mismos han sido asentados en los registros de la Vecinal y rendidos mediante el aporte de los comprobantes respectivos.
- 8)Cuál es la fecha prevista en los estatutos para la renovación de Comisión Directiva.



Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de
Santa Fe de la Vera Cruz

COMUNICACION Nº **4194**

SALA DE SESIONES, 10 de junio de 2.004.-

Presidente: Sr. Leonardo Simoniello

Secretario Legislativo: Sr. Pascual Recchia